Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**RAQUEL MARÍA ESCOBAR CÁRDENAS**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
FECHA INICIO CONTRATO	14/08/2026
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	31/12/2026
PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	Primer pago al 31 de agosto de 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	31/08/2026
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN
CARGO DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	Asesor Código y grado 105 – 06 de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Nº DE INFORME DE GESTIÓN:	1
FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	Se adjunta al presente: Certificado de afiliación a EPS SANITAS; resolución de COLPENSIONES y certificado de afiliación a ARL SURA

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

2. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En la cláusula primera del contrato CD-33-2026-8892 están establecidas las obligaciones contractuales.

Obligaciones generales

- Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
- Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.
- Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
- Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.
- Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
- Afiliarse al Sistema de Riesgos laborales.
- Asistir a las reuniones presenciales o virtuales a las que sea convocado.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.
- Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
- Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo en la plataforma SECOP II.
- Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
- El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
- El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.

- El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro

Obligaciones específicas

- Asesorar en la proyección de los diferentes documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de proyectos de obras de infraestructura que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de obras de infraestructura que se ejecuten con recursos de o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia.
- Asesorar en la preparación de los informes respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o apoyados Oficina para la Seguridad y Convivencia, para rendición de cuentas a los entes de control, entidades y organismos de orden Distrital, departamental y nacional, Órganos de control y público en general.
- Proyectar y/o revisar respuestas a derechos de petición que sean encomendados respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Realizar los análisis técnicos requeridos, proyección de conceptos, emisión de recomendaciones para el desarrollo de la gestión de la Oficina Para la Seguridad y convivencia Ciudadana, en materia de infraestructura.
- Asistir a las reuniones que sea convocado, de conformidad con las obligaciones establecidas.

2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Durante el periodo correspondiente al presente informe de gestión, ejecuté las actividades en desarrollo del objeto contractual, relacionadas con cada una de las obligaciones generales y específicas establecidas que se desagregan a continuación:

- Actualicé en portal de pagos del Sistema de Seguridad Social el IBC, según el valor mensual del contrato.
- Descargué el RUT de la página web de la DIAN.
- Incluí en la propuesta declaración que no soy responsable del IVA.
- Actualicé Hoja de vida y Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

- Realicé el trámite de afiliación según contrato actual en ARL SURA.
- Asistí a reuniones virtuales y presenciales a las que fui convocada en el presente periodo.
- Atendí todas las obligaciones y compromisos relacionadas con los proyectos de infraestructura en materia de seguridad y convivencia ciudadana,
- Mantuve estricta reserva y confidencialidad sobre la información recibida con ocasión del contrato.
- Respondo y hago uso de puesto de trabajo y computador de escritorio que me han sido asignados para el desarrollo de mis obligaciones.
- Elaboré el Informe de Gestión mensual
- Presté los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
- Utilicé las herramientas ofimáticas como:
 - Procesador de texto Word.
 - Hojas de cálculo Excel
 - PowerPoint para creación de presentaciones
 - Correo electrónico institucional asignado.
 - Plataformas de videoconferencias Teams, Zoom y Google Meet para asistir a reuniones virtuales.
 - Mensajería instantánea WhatsApp para enviar mensajes de texto, voz, video, documentos, contactos, ubicación, etc.
 - Aplicación DWG TRUEVIEW para revisión de planos recibidos.
- Cancelé las estampillas distritales por concepto de ITSA, Pro-cultura y Pro-dotación (tercera edad) que se generaron con la suscripción del contrato CD-33-2026-8892, dentro del término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
- Presento este Informe de Gestión del presente periodo ante el supervisor designado.
- Aporté y acredité las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., que apliquen para el presente periodo.
- Asesoré en la proyección de documentos técnicos necesarios en etapa precontractual de los siguientes proyectos de infraestructura:
 - Construcción de la Estación Guardacostas en Las Flores
 - Construcción de la Casa GAULA Militar.
 - Obras de mantenimiento y adecuaciones del C.A.D.
 - Construcción de la Base de distrito y Estación Norte en Alameda del Río.
 - Construcción de Estación de Policía Centro Histórico.
 - Construcción de estación elevadora de aguas residuales domésticas para Estación Norte
 - Obras de mantenimiento Estación Ciudadela
 - Obras de mantenimiento Estación San José

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

 - Obras de mantenimiento Estación Simón Bolívar
 - Obras de mantenimiento Subestación La Playa
 - Obras de mantenimiento Subestación Juan Mina
 - Construcción de CAI blindado Las Américas
 - Remodelación, adecuación y dotación de la Sala Transitoria Migratoria en la Unidad administrativa especial Migración Colombia en la regional Atlántico, en el distrito de Barranquilla.
 - Obras de adecuación para la implementación de Punto de Atención de la fiscalía general de la nación (PAF) en el Gran Malecón del río.
- Asesoré en la proyección de documentos técnicos necesarios en etapa contractual de los siguientes proyectos de infraestructura:
 - Demolición y construcción de base de distrito y estación de policía El Bosque (LP-004-2025).
 - Construcción de estación de policía Caribe Verde (LP-004-2025).
 - Construcción de estación de policía Malecón Rebolo (LP-004-2025).
 - Obras de adecuación en edificación en Bosques del Norte y construcción de alojamientos para reubicar la Estación de policía Riomar (LP-004-2025).
 - Obras de adecuación y dotación de mobiliario para la implementación del Centro Local de Análisis Criminal -CELAC – en espacio asignado en el comando MEBAR del distrito de Barranquilla (LP-004-2025).
 - Obras de adecuación a instalaciones para sede de la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL – en espacio asignado en el comando MEBAR (LP-004-2025).
 - Interventoría PDO (CD-33-2025-5079)
 - Estudios y diseños Estación Guardacostas (CD-12-2025-2676).
 - Estudios y diseños Casa GAULA Militar Caribe (CD-12-2025-2676)
 - Estudios y diseños mantenimiento del C.A.D. (CD-12-2025-2676).
 - Estudios y diseños del Centro de instrucción y alojamiento (CD-12-2025-2676).
 - Arrendamiento oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (CD-33-2026-2779).
- Asesoré y apoyé en el seguimiento a proyectos de obras de infraestructura que se ejecutan con recursos de o gestionados por la OSCC como son:
 - Contrato N° CD-33-2026-2778 – Arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento y operatividad de la estación de policía El Bosque de la policía metropolitana de Barranquilla – CS CONSTRUPROYECTOS S.A.S.
 - Contrato N° CD-33-Arrendamiento de la sede principal de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del distrito de Barranquilla – Sales Inmobiliaria S.A.
 - Contrato de obras N° LP-004-2025 – Obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla – Consorcio Seguridad SAFKA, que incluye dentro de su alcance:

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

- ✓ Demolición y construcción de base de distrito y estación de policía El Bosque.
- ✓ Construcción de estación de policía Caribe Verde.
- ✓ Construcción de estación de policía Malecón Rebolo.
- ✓ Obras de adecuación en edificación en Bosques del Norte y construcción de alojamientos para reubicar la Estación de policía Riomar.
- ✓ Obras de mantenimiento a instalación bloque de auxiliares de la antigua escuela de policía Cl 17.
- ✓ Obras de adecuación para implementación de Sala de Red de Apoyo a la MEBAR en salón del segundo piso del C.A.D.
- ✓ Demolición y construcción de CAI tipo blindado Alboraya.
- ✓ Demolición y construcción de CAI tipo blindado El Limón.
- ✓ Construcción de CAI tipo blindado La Victoria (reubicado).
- ✓ Obras de adecuación y dotación de mobiliario para la implementación del Centro Local de Análisis Criminal -CELAC – en espacio asignado en el comando MEBAR del distrito de Barranquilla.
- ✓ Obras de adecuación a instalaciones para sede de la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL – en espacio asignado en el comando MEBAR.

- Contrato de interventoría N° CD-33-2025-5079 – Interventoría técnica, ambiental, jurídica y financiera para las obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla – Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.
- Contrato N° CD-12-2025-2676 – Estudios y diseños para los proyectos de infraestructura necesarias para desarrollar los diferentes programas de las dependencias de la alcaldía distrital de Barranquilla – EDUBAR S.A., que incluye dentro de su alcance:
 - ✓ Casa GAULA Militar.
 - ✓ Estación Guardacostas en Las Flores
 - ✓ Mantenimiento del C.A.D.
- Donación por AMARILO de los estudios y diseños de la base de distrito y estación de policía Norte en Alameda del Río

- Asesoré en la preparación de los informes para rendición de cuentas a los entes de control, entidades y organismos de orden distrital, departamental y nacional, órganos de control público en general respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o apoyados por la OSCC como son:
 - Reporte PIIP - Infraestructura 2026-07 y 2026-08
 - Tablero de control con semaforización - seguimiento a obras de infraestructura gestionadas por la OSCC- mes de junio.
- Realicé análisis técnicos, proyecté conceptos y/o emití recomendaciones para el desarrollo de la gestión de la OSCC en materia de los siguientes proyectos de

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

infraestructura:

- Demolición y construcción de base de distrito y estación de policía El Bosque.
- Construcción de estación de policía Caribe Verde.
- Construcción de estación de policía Malecón Rebolo.
- Obras de adecuación en edificación en Bosques del Norte y construcción de alojamientos para reubicar la Estación de policía Riomar.
- Obras de adecuación para implementación de Sala CELAC.
- Obras de adecuación a instalaciones para sede de la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL – en espacio asignado en el comando MEBAR.
- Construcción de la Estación Guardacostas en Las Flores
- Construcción de la Casa GAULA Militar.
- Obras de mantenimiento y adecuaciones del C.A.D.
- Construcción de la Base de distrito y Estación Norte en Alameda del Río.
- Construcción de Estación de Policía Centro Histórico.
- Construcción de estación elevadora de aguas residuales domésticas para Estación Norte
- Obras de mantenimiento Estación Ciudadela
- Obras de mantenimiento Estación San José
- Obras de mantenimiento Estación Simón Bolívar
- Obras de mantenimiento Subestación La Playa
- Obras de mantenimiento Subestación Juan Mina
- Construcción de CAI blindado Las Américas
- Remodelación, adecuación y dotación de la Sala Transitoria Migratoria en la Unidad administrativa especial Migración Colombia en la regional Atlántico, en el distrito de Barranquilla.
- Obras de adecuación para la implementación de Punto de Atención de la fiscalía general de la nación (PAF) en el Gran Malecón del río.

- Asistí a reuniones presenciales y/o virtuales con grupo de profesionales de la OSCC, representantes de diferentes dependencias de la Alcaldía de Barranquilla y/o entidades de Seguridad y Justicia del orden distrital, departamental o nacional, contratistas y posibles oferentes, según aplique de los siguientes proyectos y/o temas:
 - Demolición y construcción de base de distrito y estación de policía El Bosque.
 - Construcción de estación de policía Caribe Verde.
 - Construcción de estación de policía Malecón Rebolo.
 - Obras de adecuación en edificación en Bosques del Norte y construcción de alojamientos para reubicar la Estación de policía Riomar.
 - Obras de adecuación y dotación de mobiliario para la implementación del Centro Local de Análisis Criminal -CELAC – en espacio asignado en el comando MEBAR del distrito de Barranquilla.
 - Obras de adecuación a instalaciones para sede de la Organización Internacional

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

de Policía Criminal -INTERPOL – en espacio asignado en el comando MEBAR.
- Construcción de la Estación Guardacostas en Las Flores
- Construcción de la Casa GAULA Militar.
- Obras de mantenimiento y adecuaciones del C.A.D.
- Construcción de la Base de distrito y Estación Norte en Alameda del Río.
- Construcción de Estación de Policía Centro Histórico.
- Construcción de estación elevadora de aguas residuales domésticas para Estación Norte
- Obras de mantenimiento Estación Ciudadela
- Obras de mantenimiento Estación San José
- Obras de mantenimiento Estación Simón Bolívar
- Obras de mantenimiento Subestación La Playa
- Obras de mantenimiento Subestación Juan Mina
- Construcción de CAI blindado Las Américas
- Remodelación, adecuación y dotación de la Sala Transitoria Migratoria en la Unidad administrativa especial Migración Colombia en la regional Atlántico, en el distrito de Barranquilla.
- Obras de adecuación para la implementación de Punto de Atención de la fiscalía general de la nación (PAF) en el Gran Malecón del río.
- Estudios y diseños Centro de instrucción y alojamiento
- Proyecto nueva sede Centro de Atención de la Fiscalía (CAF) con traslado de dependencias (UENNA, CAVIF y CAIVAS)
- Proyecto C4 - Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

2.3. EVIDENCIAS O SOPORTES

Se relacionan a continuación las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales:

- Certificado de afiliación EPS SANITAS
- Resolución de COLPENSIONES
- RUT actualizado
- Propuesta con declaración que no soy responsable del IVA
- Hoja de vida actualizada en SIGEP
- Declaración de bienes y rentas actualizada
- Certificado afiliación a ARL SURA
- Presente informe de gestión.
- Validación correcta de recibo de pago de estampilla ITSA N° 20260086539.
- Validación correcta de recibo de pago de estampilla PROCULTURA N° 20260091421.
- Validación correcta de recibo de pago de estampilla PRODOTACIÓN N°

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

20260091423.

- Actas, presentaciones y/o resúmenes de reuniones.
- Listados de asistencia a reuniones firmados.
- Registros fotográficos de visitas- reuniones y/o captura de pantalla de las reuniones virtuales a las que se asistió.
- Correos electrónicos y mensajes de WhatsApp generados y recibidos.
- Documentos proyectados y recibidos en formato Word, Excel y PowerPoint.
- Planos recibidos en formato DWG.
- Documentos proyectados y recibidos en formato PDF.
- Informes ejecutivos reportes PIIP julio/2026 y agosto/2026.
- Tablero de control Plan de Mejoramiento OSCC julio 2026
- Anexo 1 – Anexo Técnico versión 5 del proceso licitatorio LP-013-2026

Cordialmente,

Raquel Escobar C.

RAQUEL MARÍA ESCOBAR CÁRDENAS
C.C. 32.689.793